

COMUNICADO

Comunicado No. 114/2024.
Ciudad de México, 3 de septiembre de 2024.

CONDENA A LOS ACTOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS PERSONAS QUE SE MANIFIESTAN EN EL MARCO DE LA DISCUSIÓN DE LA PROPUESTA DE REFORMA JUDICIAL

Durante las manifestaciones y protestas relacionadas con la discusión del Proyecto de reforma del Poder Judicial, se presentaron diversos actos de violencia en contra de personas trabajadoras del Poder Judicial de la Federación (PJF), estudiantes y de la sociedad civil que se reunieron en las inmediaciones de la Cámara de Diputados y diversas sedes.

La Presidencia del Consejo de la Judicatura Federal rechaza categóricamente cualquier acto de violencia, ya que constituye un obstáculo para el cumplimiento de los objetivos que nos unen como mexicanas y mexicanos, la salvaguarda de los derechos humanos y del Estado de Derecho.

Reiteramos que esa no es la solución en la búsqueda de una justicia imparcial e independiente, en beneficio de la sociedad, y exhortamos al diálogo como la única vía de intercambio de ideas en este proceso.

Nos solidarizamos con todas las personas que han sufrido agresiones y hacemos un llamado a las autoridades para que garanticen la seguridad de los manifestantes, así como el pleno respeto a sus derechos humanos.

El PJF continuará abonando a la convivencia social y a la defensa de los derechos humanos de todas las personas, incluidos sus trabajadores.

---0000---